



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

25 ABR 2024

Expediente N° SO-19.545/2023.-

Resolución N° CA-SO-090/2024.-

VISTO:

Las Resoluciones N° SO-794/2023 y N° SO-063/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución N° SO-816/2023, se designa a la Srta. Verónica Vanesa Cavallo y a la Srta. Virginia Soledad Rodas Cruz en dos (2) cargos de Becario de Formación con función de Auxiliar Estudiantil, Temporario, para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 -Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Momento II, de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° SO-063/2024, se aclara que la Srta. Verónica Vanesa Cavallo y a la Srta. Virginia Soledad Rodas Cruz, tendrán una retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría.

Que, en Reunión Ordinaria N° 02/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida las Resoluciones N° SO-794/2023 y N° SO-063/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTÍCULO 1º: Convalidar las Resoluciones N° SO-794/2023 y N° SO-063/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2º: Cursar copia a Secretaría Académica, Consejo Asesor, Secretarías de Sede, Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario, la Srta. Virginia Soledad Rodas Cruz y a la Srta. Verónica Vanesa Cavallo para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. VELLA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
URSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA